

CAJA 12 1827 A 1829							
NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1019	BANDO	09/01/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	EL CONGRESO GENERAL CREARÁ DOS COMPAÑÍAS VETERANAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	POLILLA.
1020	BANDO	16/01/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE MÉXICO DESIGNA A LA CIUDAD DE TEXCOCO RESIDENCIA DE LOS SUPREMOS PODERES DEL ESTADO Y DISPONE SU TRASLADO PARA EL 1° DE FEBRERO.	
1021	BANDO	14/02/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	FRAGMENTO DE DISPOSICIONES EN MATERIA ELECTORAL.	MUTILADO. FALTA MITAD SUPERIOR.
1022	BANDO	14/02/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	LEY DE ELECCIONES PARA LAS DE DIPUTADOS AL CONGRESO GENERAL Y AL CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1023	BANDO	16/02/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL JURAMENTO A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y PARA SU PUBLICACIÓN.	
1024	BANDO	25/02/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	DISPONE EL CIERRE DE LAS SESIONES DEL CONGRESO EL 1° DE MARZO.	MANCHADO.
1025	BANDO	03/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	SE DECLARA ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA LA RECEPTORÍA DEL PUEBLO DE TAMPICO, TAMAULIPAS.	
1026	BANDO	06/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL JURAMENTO DE OBEDIENCIA AL CONGRESO CONSTITUYENTE POR PARTE DE EMPLEADOS Y AUTORIDADES CIVILES, ECLESIAÍSTICAS Y MILITARES.	
1027	BANDO	08/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	EL CONGRESO ADMITE LA DIMISIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO HECHA POR MELCHOR MÚZQUIZ Y NOMBRA A LORENZO DE ZAVALA.	

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1028	BANDO	09/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, MELCHOR MÚZQUIZ.	1	1	COMUNICADO DEL CONGRESO A MELCHOR MÚZQUIZ, SOBRE LA ACEPTACIÓN DE SU RENUNCIA AL PODER EJECUTIVO.	
1029	BANDO	11/03/1827	MARIANO ESTEVA, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE MÉXICO	1	1	DIPOSICIONES PARA EL JURAMENTO DEL NUEVO GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1030	BANDO	12/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO GENERAL FACULTA AL GOBIERNO PARA DISPONER DE LA MILICIA DE LOS ESTADOS DE COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TERRITORIO DE NUEVO MÉXICO, DURANTE LOS DESÓRDENES DE TEXAS	
1031	BANDO	15/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO GENERAL AUTORIZA INTERINAMENTE AL GOBIERNO A AUMENTAR EL NÚMERO DE MOZOS DE FAROLES.	
1032	BANDO	15/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPONE QUE NO HAY IMPEDIMENTO PARA QUE SEAN CONTRATADAS LAS PERSONAS QUE TIENEN UNA ACUSACIÓN PENDIENTE EN EL GRAN JURADO, HASTA QUE HAYA LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA.	
1033	BANDO	18/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	LISTADO DE ARTÍCULOS QUE QUEDAN LIBRES DEL PAGO DE TODO DERECHO NACIONAL EN EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES.	
1034	BANDO	24/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPOSICIONES DEL CONGRESO GENERAL PARA LA SALIDA DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN LOS ESTADOS O TERRITORIOS.	POLILLA.
1035	BANDO	26/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA QUE LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO PRESENTEN AL CONGRESO GENERAL INICIATIVAS DE LEY.	
1036	BANDO	26/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	NOMBRAMIENTO DE LAS VEINTICUATRO PERSONAS PARA JUZGAR A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONFORME A LA CONSTITUCIÓN.	

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1037	BANDO	31/03/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	LISTADO DE ARTÍCULOS LIBRES DEL PAGO DE TODO DERECHO NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.	
1038	BANDO	25/04/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA PORTAR ARMAS A ESPAÑOLES Y AMERICANOS CAPITULADOS.	
1039	BANDO	30/04/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO PROHIBE LAS DIVERSIONES DE TOROS.	MUTILADO.
1040	BANDO	15/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPONE QUE NINGÚN ESPAÑOL PODRÁ OCUPAR CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIVIL Y MILITAR, HASTA QUE ESPAÑA RECONOZCA LA INDEPENDENCIA DE LA NACIÓN.	
1041	BANDO	15/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE DECLARA LIBRE LA EXPLOTACIÓN Y VENTA DE AZUFRE Y SALITRE.	MANCHADO.
1042	BANDO	23/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	3	1	EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO CONCEDE INDULTO A LOS PRESOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS, CON MOTIVO DE LA SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL.	
1043	BANDO	24/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LA COMPRA DE LIBROS PARA FORMAR BIBLIOTECAS.	
1044	BANDO	24/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPOSICIONES PARA EL COBRO DE IMPUESTOS A EFECTO DE CUBRIR LOS GASTOS DEL ESTADO.	
1045	BANDO	24/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	3	1	DISPONE QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO PAGUEN EL 3% DEL LÍQUIDO SOBRANTE DE SUS FONDOS QUE RESULTE ANUALMENTE.	

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1046	BANDO	26/05/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	4	1	DISPOSICIONES PARA LA OBSERVANCIA DE LUTO POR LA MUERTE DEL PRÍNCIPE DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA, FEDERICO DE YORK.	MANCHADO.
1047	BANDO	01/06/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	4	1	SE PROHIBE SEPULTAR CADÁVERES EN LOS TEMPLOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1048	BANDO	05/06/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE ESTABLECE UN CORREO DEL REFUGIO PARA PUEBLO VIEJO, TOCANDO EN SOTO LA MARINA, PARA CONDUCIR SEMANALMENTE LA CORRESPONDENCIA A LA CAPITAL.	
1049	BANDO	09/06/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DISPONE QUE LOS AYUNTAMIENTOS FORMEN LISTAS DE LOS INDIVIDUOS DE SU MUNICIPALIDAD, CON EXPRESIÓN DE LA OCUPACIÓN DE CADA UNO.	
1050	BANDO	05/09/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES SOBRE LOS ARTÍCULOS QUE QUEDAN LIBRES DE ALCABALA EN LOS MINERALES.	
1051	BANDO	21/09/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SOBRE LOS PEAJES EN LOS CAMINOS ADMINISTRADOS POR EL CONSULADO DE MÉXICO Y LA CREACIÓN DE JUNTA DE ACCIONISTAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL NUEVO CAMINO PROYECTADO DE MÉXICO A VERACRUZ, EL COBRO Y ADMINISTRACIÓN DEL PEAJE.	
1052	BANDO	29/09/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONCEDE CARTA DE CIUDADANO DEL ESTADO DE MÉXICO AL BARÓN ALEJANDRO HUMBOLDT Y A AMADO BONPLAND.	
1053	BANDO	05/10/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUTORIZA AL GOBIERNO QUE INVIERTA HASTA VEINTE MIL PESOS PARA LA FORMACIÓN DE LA ESTADÍSTICA Y LA CARTA GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE MÉXICO.	

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1054	BANDO	08/10/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	CONCEDE TREINTA DÍAS PARA QUE LOS ESPAÑOLES SALGAN DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1055	DISCURSO	16/10/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	4	DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO AL CERRAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO EN EL AÑO DE 1827.	
1056	DECRETO	20/11/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	12	EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PROMULGA EL TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACIÓN CELEBRADO ENTRE MÉXICO Y EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1826.	TEXTO EN ESPAÑOL E INGLÉS.
1057	BANDO	20/11/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA FORMACION DE UN CUERPO DE INGENIEROS MILITARES.	
1058	BANDO	24/12/1827	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA SALIDA DE LOS ESPAÑOLES DEL TERRITORIO MEXICANO.	
1059	BANDO	16/02/1828	AYUNTAMIENTO DE IXMIQUILPAN	2	1	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE IXMIQUILPAN	MUTILADO.
1060	BANDO	18/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL GOBIERNO ACATA LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN EL DECRETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REFERENTE A LOS RELIGIOSOS ESPAÑOLES QUE DEBEN SALIR DEL ESTADO DE MÉXICO.	MANCHADO.
1061	BANDO	21/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUTORIZA PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS BONGOS Y DOS CANOAS PARA EL SERVICIO DE LA NACIÓN EN LOS RÍOS DE TABASCO.	MANCHADO. MUTILADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1062	BANDO	21/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO DE LA UNIÓN DECRETA QUE LA VILLA DE GUADALUPE SE DENOMINARÁ CIUDAD GUADALUPE DE HIDALGO.	MANCHADO.
1063	BANDO	22/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO DE LA UNIÓN APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO ECONÓMICO COMPRENDIDO DEL 1° DE JULIO 1827 AL 30 DE JUNIO DE 1828.	MUTILADO.
1064	BANDO	25/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CEDE AL ESTADO DE CHIHUAHUA EL COLEGIO QUE FUE DE LOS JESUITAS PARA DESTINARLO A LA ENSEÑANZA PÚBLICA.	MANCHADO.
1065	BANDO	29/02/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES SOBRE LOS DERECHOS QUE DEBEN PAGAR LOS EFECTOS EXTRANJEROS POR SU INTERNACIÓN EN EL TERRITORIO MEXICANO.	
1066	BANDO	03/03/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN PROVISIONAL DEL INSTITUTO LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO.	MUTILADO.
1067	BANDO	18/03/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTE A LOS EXTRANJEROS Y PERMISOS PARA COMPRAR Y COLONIZAR TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR.	MANCHADO.
1068	BANDO	30/04/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPOSICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CARTA DE NATURALIZACIÓN A EXTRANJEROS.	MANCHADO. MUTILADO.
1069	BANDO	02/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE EXTINGUE EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO Y SE ESTABLECE UNA INSPECCIÓN GENERAL DE MILICIA PERMANENTE, CON DOS SECCIONES, DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.	POLILLA. MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1070	DICTAMEN	14/05/1828	COMISIÓN DE HACIENDA DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	2	13	DICTAMEN PRESENTADO EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL 14 DE MAYO DE 1828, SOBRE LAS CONTRIBUCIONES Y GASTOS DEL ESTADO, EN EL AÑO QUE SE CONTARÁ DEL 2 DE JUNIO DE 1828, HASTA IGUAL FECHA DE 1829.	MANCHADO.
1071	BANDO	17/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	REGLAMENTO PARA EL RAMO DE PASAPORTES.	POLILLA. MANCHADO.
1072	BANDO	24/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE PERMITE A DISCRECIÓN DEL SUPREMO GOBIERNO LA SALIDA DE TROPAS PARA LLEVAR LA GUERRA A LA ISLA DE CUBA Ú OTROS PUNTOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO ESPAÑOL.	MANCHADO.
1073	BANDO	28/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUMENTA A VEINTE EL NÚMERO DE ESCRIBIENTES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.	
1074	BANDO	28/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUTORIZA DAR ANTICIPO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS QUE EN PROPIEDAD SIRVAN DESTINO FIJO EN EL ESTADO DE MÉXICO.	MANCHADO. MUTILADO.
1075	BANDO	31/05/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	RAMOS QUE FORMAN LA HACIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO EL PRESENTE AÑO.	MANCHADO. MUTILADO.
1076	BANDO	02/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE ESTABLECE UN PEAJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO CARRETERO DE CHALCO A TOTOLAPA Y DE AHÍ A CUAUTLA, AMILPAS Y YAUTEPEC.	MANCHADO.
1077	BANDO	07/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL PEAJE EN EL PUENTE DE TECOZAUTLA.	MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1078	BANDO	16/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES RELATIVAS A LA PENSIÓN DE LOS TRABAJADORES A DESTAJO DE LAS CASAS DE MONEDA Y APARTADO DE LA CIUDAD FEDERAL.	MANCHADO. MUTILADO.
1079	BANDO	16/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS DE INTERESES Y DE AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS EXTRANJEROS.	MANCHADO. MUTILADO.
1080	BANDO	16/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE PROHIBE LA INTRODUCCIÓN DE SEDA TORCIDA BAJO PENA DE COMISO.	MANCHADO. MUTILADO.
1081	BANDO	20/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPONE LA FORMACIÓN DE SEIS COMPAÑÍAS DE CABALLERÍA PERMANENTE EN LOS TERRITORIOS DE LA ALTA Y BAJA CALIFORNIA.	MANCHADO.
1082	BANDO	23/06/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONVOCA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A SESIONES EXTRAORDINARIAS, FIJANDO EL 27 DEL CORRIENTE PARA SU JUNTA PREPARATORIA.	MANCHADO.
1083	BANDO	12/07/1828	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	LISTA DE PROCESOS CONCLUIDOS EN EL OFICIO DE CÁMARA MÁS ANTIGUO DE LO CRIMINAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1828.	MANCHADO.
1084	BANDO	06/10/1828	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	LISTA DE DIPUTADOS NOMBRADOS PARA EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DEL ESTADO DE MÉXICO.	MANCHADO.
1085	BANDO	14/10/1828	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	SE FORMA UNA TERCERA SALA EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PARA CONOCER EN TERCERA INSTANCIA DE LAS CAUSAS CIVILES Y CRIMINALES.	MANCHADO.
1086	BANDO	16/10/1828	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	REGLAMENTO INTERIOR Y PLAN DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DEL ESTADO DE MÉXICO.	MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1087	BANDO	28/10/1828	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	EL CONGRESO GENERAL DISPONE QUE SE RENUENE LA PROHIBICIÓN DE TODA REUNION CLANDESTINA.	MANCHADO.
1088	BANDO	08/01/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	EL CONGRESO GENERAL DETERMINA QUE EL DECRETO NÚMERO 12 DE LA LEGISLATURA DE OAXACA ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL.	POLILLA.
1089	BANDO	13/01/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	3	1	EL CONGRESO GENERAL DETERMINA QUE EL DECRETO NÚMERO 14 DE LA LEGISLATURA DE OAXACA ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL.	MANCHADO. MUTILADO.
1090	BANDO	16/01/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO GENERAL CALIFICA DE INSUBSISTENTE Y SIN NINGÚN EFECTO LA ELECCIÓN QUE RECAYÓ EN EL GENERAL GÓMEZ PEDRAZA COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y HABIENDO PROCEDIDO A LA ELECCIÓN, RESULTARON ELECTOS EL GRAL. VICENTE GUERRERO COMO PRESIDENTE Y EL GRAL. ANASTACIO BUSTAMANTE COMO VICEPRESIDENTE.	MANCHADO.
1091	BANDO	06/02/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPONE QUE LOS LIENZOS DE ALGODÓN IMPORTADOS EN BERGANTINES INGLESES QUE ARRIBARON A VERACRUZ, PAGARÁN LOS DERECHOS CONFORME AL ANTIGUO ARANCEL.	MANCHADO.
1092	BANDO	12/02/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPONE QUE SE DOBLARÁ EL CORREO SEMANARIO DE LA CAPITAL DE DURANGO A LA DE CHIHUAHUA.	MANCHADO.
1093	BANDO	17/02/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO GENERAL DETERMINA QUE EL DECRETO NÚMERO 138 DE LA LEGISLATURA DE VERACRUZ ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL.	RAYADO CON BICOLOR.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1094	BANDO	03/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPONE QUE EL TRES POR CIENTO DE DERECHO DE CONSUMO A EFECTOS EXTRANJEROS SE COBRARÁ EN EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES.	POLILLA.
1095	BANDO	03/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPONE QUE LA PRÓRROGA DE SESENTA DÍAS CONCEDIDA POR DECRETO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1828 SE CONTARÁ DESDE EL 22 DE ENERO ÚLTIMO.	POLILLA.
1096	BANDO	03/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	CONTINÚA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EL APARTADO DE CARTAS EN LAS OFICINAS DE LA RENTA DE CORREOS.	MANCHADO.
1097	BANDO	03/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUTORIZA AL GOBIERNO PARA CONTRATAR CON LOS PARTICULARES LOS TABACOS EN RAMA Y LABRADOS QUE EXISTEN EN LOS ALMACENES DE LA FEDERACIÓN.	MANCHADO.
1098	BANDO	10/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	SE ESTABLECE UN CORREO SEMANARIO DE MONTERREY AL PUERTO DEL REFUGIO EN TAMAULIPAS.	POLILLA.
1099	BANDO	13/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	SE FACULTA AL GOBIERNO PARA GASTAR HASTA SEIS MIL PESOS EN LA PROPAGACIÓN DEL FLUIDO VACUNO EN EL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS.	MANCHADO. MUTILADO.
1100	BANDO	13/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL CONGRESO GENERAL DETERMINA QUE EL DECRETO NÚMERO 97 DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OCCIDENTE ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL.	
1101	BANDO	16/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONCEDE CARTA DE CIUDADANO DEL ESTADO A SEVERIANO QUEZADA.	POLILLA. MANCHADO.
1102	BANDO	17/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	3	1	SE SUSPENDE EL SUELDO A LOS EMPLEADOS DE LA REPÚBLICA EN LA ASAMBLEA DE TACUBAYA HASTA QUE EL CONGRESO SE REÚNA.	MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1103	BANDO	20/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONCEDE AMNISTÍA EN FAVOR DE TODOS LOS PRONUNCIADOS QUE PARTICIPARON EN LOS PRONUNCIAMIENTOS POLÍTICOS SUCEDIDOS DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1828 AL 12 DE ENERO DE 1829.	
1104	BANDO	23/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE SUPRIME LA PLAZA DE AGENTE FISCAL MENOS ANTIGUA, SE CREAN PROVISIONALMENTE LAS PLAZAS DE TERCER RELATOR Y ESCRIBIENTE AUXILIAR Y QUEDAN SUSPENDIDOS LOS JUZGADOS PROVISIONALES DE TOLUCA Y TULANCINGO.	MANCHADO.
1105	CIRCULAR	26/03/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	3	EL CONGRESO DEL ESTADO, OBSERVANDO LA DILAPIDACIÓN DEL ERARIO, EXHORTA AL GOBERNADOR PARA QUE LOS JUECES DE HACIENDA RINDAN SEMANARIAMENTE UN PARTE DEL ESTADO Y PROGRESOS EN LAS CAUSAS QUE SIGUEN EN CONTRA DE LOS TESOREROS Y ADMINISTRADORES.	
1106	BANDO	02/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE PRORROGA POR SESENTA DÍAS EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL DECRETO DEL 3 DE OCTUBRE DE 1828.	
1107	BANDO	02/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE DECLARA CIUDADANO DEL ESTADO DE MÉXICO A JORGE FISHER, NATURAL DE BELGRADO EN LA PROVINCIA DE SERVIA DEL IMPERIO OTOMANO.	
1108	BANDO	02/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONCEDE CARTA DE CIUDADANO DEL ESTADO DE MÉXICO A FERNANDO SCHUCHARDT, NATURAL DE ALEMANIA.	MANCHADO.
1109	BANDO	03/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	LOS ARTÍCULOS EXTRANJEROS IMPORTADOS HASTA FINALES DE ABRIL PRÓXIMO PASADO Y QUE SE HAYAN MANTENIDO EN DEPÓSITO, PODRÁN REEMBARCARSE DENTRO DE TREINTA DÍAS SIN PAGAR DERECHOS DE IMPORTACIÓN.	MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1110	BANDO	03/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	DISPOSICIONES PARA EL CEREMONIAL QUE DEBERÁ OBSERVARSE AL PRESENTARSE EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE EL CONGRESO A PRESTAR EL JURAMENTO PREVENIDO EN LA CONSTITUCIÓN.	POLILLA. MANCHADO.
1111	BANDO	03/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA Y TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	54	CUADERNO DE BANDOS DE FECHAS 3 DE ABRIL A 11 DE DICIEMBRE DE 1829.	INCLUYE EL BANDO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1829, EN EL QUE EL PRESIDENTE VICENTE GUERRERO DECRETA ABOLIDA LA ESCLAVITUD EN LA REPÚBLICA.
1112	BANDO	06/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	EL PUEBLO DE CUAUTLA AMILPAS SE DENOMINARÁ CIUDAD HERÓICA DE MORELOS.	MANCHADO.
1113	BANDO	07/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPONE QUE EL CONTADOR MAYOR DE HACIENDA AUTORIZARÁ EL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN, QUE DEBERÁ HACERSE EL DÍA PRIMERO DE CADA MES.	
1114	BANDO	07/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE AUTORIZA AL GOBIERNO PARA ACUÑAR SEISCIENTOS MIL PESOS DE MONEDA DE COBRE PARA EL SURTIMIENTO DEL DISTRITO, TERRITORIOS Y ESTADOS DE LA FEDERACIÓN.	MANCHADO.
1115	BANDO	07/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE CONCEDE CARTA DE CIUDADANO DEL ESTADO DE MÉXICO AL FRANCÉS AGUSTÍN TUROT.	MANCHADO.
1116	BANDO	09/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	2	1	REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA OFICINA DE REDACCIÓN.	MANCHADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1117	BANDO	13/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	DISPONE QUE LA CONTADURÍA MAYOR PROCEDERÁ A EXPEDIR A LOS RESPONSABLES LOS FINIQUITOS DE SUS CUENTAS, SIN PERJUICIO DE PASARLAS DESPUÉS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	MANCHADO.
1118	BANDO	13/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE PRORROGAN LAS SESIONES DEL CONGRESO GENERAL POR TREINTA DÍAS ÚTILES.	MANCHADO.
1119	BANDO	13/04/1829	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LORENZO DE ZAVALA.	1	1	SE PERMITE LA INTRODUCCIÓN A LA REPÚBLICA DE LOS CUATROCIENTOS VEINTE ORNAMENTOS DESTINADOS A LAS PARROQUIAS DEL OBISPADO DE PUEBLA.	
1120	BANDO	23/04/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPOSICIONES PARA QUE EL CONGRESO DECLARE, EN SU CASO, SI HA O NO LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA CON RESPECTO AL GOBERNADOR, CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.	POLILLA.
1121	BANDO	24/04/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPONE QUE NO CORRE EL TÉRMINO DE LEY DE 20 DE MARZO ÚLTIMO A LOS ESPAÑOLES EXCEPTUADOS POR CUALQUIERA DE LAS CÁMARAS HASTA EL 21 DE ABRIL.	MANCHADO.
1122	BANDO	25/04/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	2	1	DISPOSICIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VACUNACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.	POLILLA.
1123	BANDO	01/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	EL DECRETO DE 3 DE ENERO DE 1827 DE LA LEGISLATURA DE ZACATECAS ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.	MANCHADO. MUTILADO.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1124	BANDO	05/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	SE DISPENSA LA FALTA DE DESERCIÓN, A LOS CIUDADANOS LUCAS CONDELLE Y JUAN REYES.	MANCHADO.
1125	BANDO	05/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	LEY REGLAMENTARIA PARA LA MILICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO.	MANCHADO.
1126	BANDO	15/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	SE CONCEDE PERMISO AL PUEBLO DE TLACOTALPAN, DE LA COSTA DE SOTAVENTO, PARA ABRIR UN CANAL EN EL PUNTO NOMBRADO EL CONEJO, QUE SE COMUNIQUE CON EL MAR DEL NORTE.	MANCHADO.
1127	BANDO	15/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL MONTEPÍO DE ÁNIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	MANCHADO. MUTILADO.
1128	BANDO	16/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	2	1	DISPOSICIONES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES DE LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS QUE POR SU VOLUNTAD HAYAN PERMANECIDO FUERA DE LA REPÚBLICA POR MÁS DE DIEZ AÑOS.	
1129	BANDO	19/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPONE QUE LA PRÓRROGA CONCEDIDA AL GOBIERNO POR DECRETO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1828 SE EXTIENDE POR CUATRO MESES.	MANCHADO. MUTILADO.
1130	BANDO	19/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	SE INDULTA DE LA PENA CAPITAL A LOS REOS JULIÁN MEJÍA, MANUEL TRUJILLO, PEDRO SÁNCHEZ, ANTONIO LÓPEZ E IGNACIO DELGADILLO.	

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1131	BANDO	19/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	LISTA DE LOS PROCESOS CONCLUÍDOS EN EL OFICIO DE CÁMARA MENOS ANTIGUO DE LO CRIMINAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1828.	POLILLA.
1132	BANDO	26/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	CONTRIBUCIONES Y RAMOS QUE FORMARÁN LA HACIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 2 DE JUNIO DE 1829 A LA MISMA FECHA DE 1930.	
1133	BANDO	27/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPOSICIONES PARA PROVEER EN PROPIEDAD TODOS LOS CURATOS Y SACRISTÍAS MAYORES DE LA REPÚBLICA, CON ARREGLO A LOS CÁNONES Y COSTUMBRES DE LAS IGLESIAS.	MANCHADO.
1134	BANDO	29/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	2	1	DISPOSICIONES PARA ESTABLECER LAS CONTRIBUCIONES SOBRE EL PULQUE.	POLILLA.
1135	BANDO	29/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	2	1	LISTADO DE ARTÍCULOS CUYA INTRODUCCIÓN SE PROHIBE, BAJO PENA DE COMISO.	POLILLA.
1136	BANDO	29/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA SIEMBRA Y EXPENDIO DE TABACO	PARTIDO A LA MITAD.
1137	BANDO	29/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, DURANTE UN AÑO, DE UNA CONTRIBUCIÓN DE CINCO POR CIENTO SOBRE LAS RENTAS DE CUALQUIER NATURALEZA.	POLILLA.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1138	BANDO	30/05/1829	CONSEJERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ IGNACIO SOTOMAYOR.	2	1	REGLAMENTO PARA LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	POLILLA.
1139	BANDO	04/06/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	DISPONE QUE SE DEVOLVERÁ AL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN LA RENTA DEL TABACO EN LOS TÉRMINOS QUE SE RECIBIÓ POR EL ESTADO DE MÉXICO.	POLILLA.
1140	BANDO	19/06/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	SE APRUEBA EL TRATADO DE AMISTAD, NAVEGACIÓN Y COMERCIO CELEBRADO EL 15 DE JUNIO ÚLTIMO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SU MAJESTAD EL REY DE LOS PAISES BAJOS.	TEXTO EN ESPAÑOL Y NEERLANDÉS.
1141	PROCLAMA	23/06/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	INFORMA A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO SOBRE UNA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA QUE VA SALIR DE LA HABANA EL 25 DEL PRESENTE, PARA ATACAR POR YUCATÁN Y LES PIDE MANTENERSE UNIDOS AL GOBIERNO.	ANEXO COMUNICADO AL JUEZ DE ZIMAPÁN, ENVIANDO LA PROCLAMA.
1142	BANDO	18/08/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	DISPONE QUE LOS PREFECTOS DICTARÁN LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA REUNIR LAS NOTICIAS EXACTAS DE LOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN CADA DEMARCACIÓN.	
1143	BANDO	25/08/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	SE IMPONE EN TODA LA REPÚBLICA UN PRÉSTAMO FORZOSO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA GUERRA.	
1144	BANDO	08/09/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	DISPONE LA RIFA DE ALGUNAS DE LAS FINCAS NACIONALES, RÚSTICAS Y URBANAS.	POLILLA.

NÚM. DCTO	DOCUMENTO	FECHA	AUTOR	NUM. EJEM.	FS.	ALCANCE Y CONTENIDO	OBSERV.
1145	BANDO	28/09/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	DISPONE QUE EL DÍA 4 DE OCTUBRE, ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN, SE CELEBRARÁ EN LA CAPITAL EL TRIUNFO CONSEGUIDO EN TAMPICO POR EL EJÉRCITO MEXICANO CONTRA LOS BÁRBAROS INVASORES DE LA IBERIA.	POLILLA. MANCHADO.
1146	BANDO	06/10/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	REGLAMENTO DE LA NUEVA PLANTA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CASA DE MONEDA	POLILLA.
1147	BANDO	07/10/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	DISPOSICIONES PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y SUS ATRIBUCIONES.	
1148	DICTAMEN	08/10/1829	CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO.	2	8	DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA, SOBRE EL DECRETO DE 15 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE FONDOS PARA GASTOS DE GUERRA.	MANCHADO.
1149	BANDO	08/10/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	DISPOSICIONES PARA EL COBRO DEL DERECHO DE CONSUMO SEÑALADO A LOS ARTÍCULOS EXTRANJEROS.	
1150	BANDO	20/10/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	1	1	SE DESTINA EL EDIFICIO DE LA EX INQUISICIÓN, EN LUGAR DEL CONVENTO DE BETLEMITAS, PARA LA GRAN CASA NACIONAL DE INVÁLIDOS.	
1151	BANDO	23/10/1829	TENIENTE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, JOAQUÍN LEBRIJA.	2	1	SE HACE EXTENSIVO EL ABONO DEL TIEMPO DOBLE A TODAS LAS TROPAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, AÚN CUANDO NO HAYAN OPERADO CONTRA EL ENEMIGO.	POLILLA. MANCHADO.